

Tunja, (fecha)



Señores

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

Calle 35 # 10-09

Ciudad

Referencia: Carta de presentación - Invitación Abierta No. 0002-2024

Estimados señores,

[Nombre del representante legal o de la persona natural], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente], por medio del presente me permito presentar oferta para el Proceso de Invitación de la referencia cuyo objeto es: **PROPUESTAS PARA LA INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO "CEMPRENDE" Y LA AMPLIACIÓN DE LA BODEGA, EL ARCHIVO Y LA COCINA DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA EN SU ESTADO ACTUAL**, por tanto me permito hacer las siguientes manifestaciones:

1. Que el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga al proponente que represento a su cumplimiento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad, determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (Indicación clara del proponente a nombre de



quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección y teléfono son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente, si es persona natural se indica su información)

5. Que nuestra propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de Invitación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos con LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de Invitación, a prestar los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por la invitación, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la invitación, y en las condiciones allegadas a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios a que nos obligamos a prestar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los servicios que se prestaran A LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumplen con todas y cada una de las exigencias de la invitación, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.
8. Manifestamos además que, hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los

factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

9. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
10. Reconocemos que ni LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la Invitación que se promueve por medio del presente proceso de Invitación Abierta, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier diligencia o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.
11. Reconocemos que ni la invitación del proceso, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de Invitación Abierta y del contrato que se suscriba.
12. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos que se nos ofrece, conforme a la "aceptación de la propuesta" de la invitación y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del

- contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del proceso de Invitación Abierta, las que de antemano aceptamos.
13. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y en consecuencia, consideramos que LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de Invitación Abierta impulsado, y al público en general si así lo considera.
 14. Los suscritos (**Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica o persona natural, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia**), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de Invitación Abierta, declaramos y aceptamos explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de Invitación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.
 15. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
 16. Que nos obligamos a suministrar a solicitud de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
 17. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su despacho, o en la (s) siguiente (s) dirección (es): (Dirección para notificaciones): Teléfono (os): Fax

19. Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de Invitación Abierta, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. **(Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).**
20. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
21. Que la vigencia de la presente oferta es de _____ meses, contados a partir de la presentación de la misma.

Cordialmente

NOMBRE DEL PROPONENTE

NIT o C.C.

DIRECCIÓN

TELÉFONO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

C.C.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



NOTA No 1 Para diligenciar cuando el proponente o su representante legal no sea un ingeniero.



De acuerdo con lo expresado en la ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo _____ (nombre y apellido) ingeniero con matrícula profesional N° _____ y CC N° _____ de _____, avalo la presente propuesta.

(nombre y firma de quien avala la propuesta) – ANEXAR DOCUMENTOS DEL AVALADO

